

Programa de Tecnoemprendimiento NESST Innova Universitario – 2015

- Bases y Condiciones-

NESST: Organización internacional sin fines de lucro que apoya la creación y crecimiento de empresas sociales sostenibles. Enfoca sus esfuerzos en empresas que contribuyan a resolver problemas sociales críticos en países con economías emergentes como el Perú. Trabaja en tres áreas de impacto: (1) ingresos sostenibles, (2) inclusión laboral, (3) tecnologías apropiadas.

NESST en Perú tiene como una de sus áreas de impacto el DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS APROPIADAS y en ese marco desarrolla programas de formación y acompañamiento a empresas basadas en invención e innovación tecnológica que mejoren las condiciones de vida de la población.

Para desarrollar este trabajo en Perú, NESST viene implementando el proyecto: "RESOLVIENDO NECESIDADES CRÍTICAS A TRAVÉS DE LAS TECNOLOGÍAS DE ALTO IMPACTO SOCIAL" financiado por la Fundación Lemelson.

En ese marco, busca generar alianzas con universidades interesadas en potenciar las capacidades de investigación aplicada, innovación e invención y propone la ejecución de actividades de promoción, inspiración y mejora de las capacidades de estudiantes para que desarrollen propuestas de innovación tecnológica tangible con alto impacto social.

EL Programa.

Una iniciativa innovadora de NESST que en alianza con instituciones académicas busca inspirar y mejorar las capacidades de jóvenes estudiantes para que desarrollen propuestas de innovación tecnológica tangible con alto impacto social.

Participantes.

Alumnos de pre grado de las instituciones académicas aliadas al programa.

Que ofrecemos

- *Coaching - Training.* Capacitación en generación de ideas mediante metodologías de innovación integrada y desarrollo de modelo de negocio.
- *Mentoring.* Asesoría para el desarrollo de tú propuesta
- *Funding.* Financiamiento, a nivel de capital semilla para que puedas desarrollar o mejorar tú idea y convertirlo en un prototipo.
- *Networking.* Acceso a Redes.

Alianzas.

NESsT preocupado por la calidad del programa ha establecido alianzas con instituciones académicas importantes en varias regiones del país, así como con instituciones internacionales que brindan el soporte entre las principales están: Venture Wells anteriormente National College of Inventors and Innovators Alliance (NCIIA), Design that matters Art College Center of Canada – Universidad Politecnica de Madrid UPM.

Para la versión 2015 del programa, se ha establecido alianzas estrategias con importantes universidades estas son:

- Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco – UNSAAC
- Universidad Andina del Cusco – UAC
- Universidad Católica Santa María – UCSM
- Universidad Privada Antenor Orrego – UPAO
- Universidad Nacional de Trujillo - UNT
- Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo - USAT
- Tecsup Trujillo

Las Etapas del Programa.

El Programa de Tecnoemprendimiento tiene 3 etapas:

La Primera: “Inscripción y Registro de Propuesta” Se realiza la difusión y convocatoria en cada Universidad usando redes sociales y charlas, para la aplicación los alumnos deberán ingresar a la plataforma virtual sus respectivas propuestas, todas las propuestas serán evaluadas por un comité de selección designado por NESsT y se seleccionaran 25 propuestas de todas las universidades participantes.

El registro e inscripción de la propuesta debe ser on line en la siguiente dirección: <http://nesst-peru.org/online/index.php>

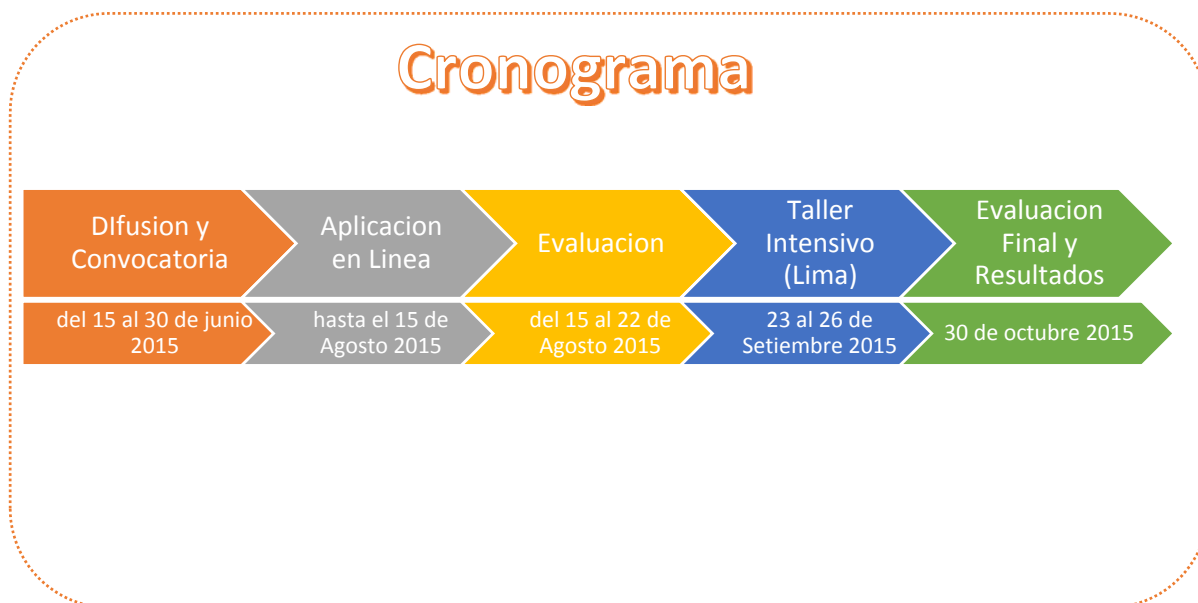
La Segunda: “Taller Intensivo” Las 25 propuestas seleccionadas son invitados a un taller intensivo de 4 días en la ciudad de Lima (Todos los gastos son asumidos por el programa), solo participará 1 representante (líder) por cada propuesta.

Etapa Final: “Evaluación Final” Después del taller intensivo los participantes tienen 1 mes para hacer ajustes a sus propuestas y mejorarla, luego en la fecha indicada (se enviara un correo electrónico a todos los participantes), los cuales tendrán una fecha límite para la entrega de sus propuestas y nuevamente el comité evaluador tendrá la tarea de seleccionar las 3 mejores propuestas a nivel nacional, los seleccionados obtendrán un reconocimiento y se harán acreedores a un viaje de estudio internacional “Pasantía” con el objetivo de intercambiar y conocer nuevas experiencias que fortalezcan su cultura de innovación y continúen desarrollando sus propuestas, así mismo será invitados al programa de Incubación empresarial de NESsT donde podrán acceder a una serie de beneficios y servicios No financieros y financieros.

Mayor Información en: <http://www.nesst.org/peru/innova-universitario/>

Cronograma.

A continuación se presenta el cronograma de actividades para el año 2015.



Requisitos para participar.

- Ser Alumno Universitario acreditado.
- Tener una idea/propuesta de una innovación tecnológica tangible que tenga un impacto social relevante en la sociedad.
- Tener un espíritu emprendedor – Social.

Registrar sus propuestas en la web. O en la coordinación del programa en tu universidad.

Criterios de Evaluación / Selección:

Los criterios de evaluación / selección de las propuestas presentadas por los participantes son:

- ✓ **Calidad de la propuesta / Idea de Innovación Tecnológica;** debe estar vinculada al desarrollo de un producto tecnológico tangible (Maquinas, equipos, herramientas) o combinación de estos. (No se aceptaran propuestas de procesos ni TICs salvo formen parte de una propuesta integral que contenga un producto tecnológico tangible.
- ✓ **Nivel de Innovación;** descripción de la innovación propuesta a nivel técnico.
- ✓ **Impacto Social;** vinculado al nivel de impacto que tendría la propuesta orientada a resolver un problema latente en la sociedad.
- ✓ **Potencial de Mercado;** la existencia de demanda potencial del producto tecnológico propuesto.

Resultados.

La lista de los seleccionados para participar en cada etapa se publicada en la universidad, en www.nesst.org/peru. Y en las redes sociales.

Términos y condiciones.

- Al remitir la propuesta los participantes candidatos confirman que han leído y están de acuerdo con los términos y condiciones especificados en este documento.
- La información suministrada será utilizada para asegurar un proceso eficiente de selección del candidato a participar en el Programa de Tecnoemprendimiento NESST Inova Universitario que tiene una política y un manejo privado respecto al uso de información de tipo personal y estricta confidencialidad del contenido de las propuestas.
- Las decisiones del comité evaluador son inapelables.
- Las fechas límites establecidas no tendrán prórroga y no se aceptarán propuestas fuera de esta fecha.

Cualquier información adicional puede consultar a bvelasquez@nesst.org (Belmar Velasquez – Coordinador Nacional del Programa)